

GACETA MÉDICA DE MÉXICO.

PERIODICO

DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE MÉXICO.

TOMO XXXVII

MEXICO, 1º DE JULIO DE 1900.

NÚMERO 13.

ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA.

Acta núm. 32.

SESIÓN DEL DÍA 16 DE MAYO DE 1900.

Presidencia del Sr. Dr. D. Manuel S. Soriano.

Lectura por el Sr. Dr. D. José Olvera.—Discusión.—Lectura por el Sr. Dr. D. Alberto López Hermosa.

El Sr. Dr. D. José Olvera, á quien tocaba en turno presentar su trabajo de Reglamento, se sirvió leer la Memoria siguiente: “Breves consideraciones sobre dos casos de hematemesis.”

Puesta á discusión, el Sr. Dr. Vértiz dijo que era digno de llamar la atención el trabajo leído, habiendo tenido ocasión de comprobar en su propia práctica las ideas expresadas por el autor. Nada menos, la tarde del mismo día que se verificó esta lectura, acababa de ver á una señorita del Interior, que desde hace cinco ó seis años viene padeciendo de gastralgia. El médico llamado para atenderla, le recomendó el uso de la morfina en inyecciones hipodérmicas, enseñándole la técnica correspondiente, á fin de que ella misma se las propinara cuando fuera necesario. A consecuencia de esta práctica, la enferma se volvió morfímana, llegando á presentar los síntomas comunes á esta intoxicación, asociados con los de su antigua enfermedad.

La paciente es una histérica de antecedentes neuropáticos bien claros, pues otros siete hermanos suyos padecen, cual más cual menos, la misma enfermedad, y eso acontecía también, aunque en mayor esca-

Propiedad de l
Academia N. de Me
México

la, en otras dos hermanas, que ya no existen. El Sr. Vértiz la curó de su morfinomanía, y cuando la estaba tratando, pudo cerciorarse de que padecía abundantes hematemesis, que le sobrevinían con alguna frecuencia. Antes de verla el Sr. Vértiz, fué tratada por otro médico, que, para combatirle su histeria, le puso varias inyecciones de cerebrina, á consecuencia de una de las cuales le resultó un absceso; siendo digno de llamar la atención que con motivo de este accidente desaparecieron las hematemesis. Posteriormente ocurrió al mismo Sr. Vértiz, para que la curara de un flemón del brazo, que fué operado por amplias debridaciones, y mientras duró el tratamiento, se retiró la gastralgia y los demás accidentes histéricos. Pasado un año, se presentó un acceso de verdadera histeria, que hubo de repetirse á los tres meses. Después de un lapso de tiempo igual á este último, tuvo un nuevo ataque de hematemesis, y, procediendo entonces por analogía, se lo combatió por medio de una fuente que le abrió en un brazo; recordando los efectos favorables producidos por las lesiones accidentales ya referidas. El resultado alcanzado fué satisfactorio, lográndose detener por algún tiempo el curso de la enfermedad, que, no obstante todo lo dicho, ha vuelto á presentarse con los mismos accidentes; razón por la cual se vió obligado á abrirle otra fuente en el epigastrio. Cree que estas revulsiones locales obran modificando la funcionomía general del sistema nervioso, regularizando su influencia trófica, y así podrían explicarse en el caso los fenómenos observados.

El Sr. Dr. Olvera expuso que el hecho referido por el Sr. Vértiz era otro nuevo, que podía agregarse á los ya conocidos, para confirmar la tesis de Gilles de la Tourette, mencionada en la Memoria que acababa de leer. Este eminente clínico, al observar hechos como los señalados, creyó encontrar estrecha relación entre la histeria y la úlcera redonda del estómago, y, para comprobarlo, se propuso estudiar en los hospitales de París todos los casos que pudieran someterse á su observación, encontrando como resultado de su estudio, que la tercera parte de los enfermos con úlcera redonda del estómago eran histéricos. Buscando la explicación del hecho y fijándose en la frecuencia con que los histéricos padecen ya hemoptisis, ya hematemesis, supuso que al producirse la exhalación sanguínea en el interior de la cavidad estomacal, se hacía en la mucosa una pequeña herida, la cual, atacada después por la acción repetida del ácido del jugo gástrico, se transformaba en

úlceras; contribuyendo también para este resultado las alteraciones de la nutrición, que son inherentes á la histeria. Manifesto el Sr. Olvera, para concluir, que, al proceder así el sabio médico francés, había hecho dar un gran paso á la ciencia en el terreno de la clínica; avance que, sin duda, se prestaría á notable especulación en el porvenir.

Se concedió el uso de la palabra al Sr. Dr. López Hermosa para verificar su lectura de Reglamento, la cual efectuó por medio de la Memoria siguiente: "Breves consideraciones acerca del cáncer de la matriz, desde el punto de vista de su tratamiento."

L. TROCÓNIS ALCALÁ.

Acta num. 33.

SESION DEL DIA 23 DE MAYO DE 1900.

Presidencia del Sr. Dr. D. José Ramón Icaza.

Lectura por el Sr. Dr. D. Gregorio Mendizábal. —Discusión.

El Sr. Dr. D. Gregorio Mendizábal leyó su trabajo de turno titulado: "Algunas consideraciones acerca de la epidemia que reinó en Orizaba en la segunda mitad del año anterior."

Puesto á discusión, el Sr. Presidente tuvo á bien manifestar que en su concepto la Memoria leída encerraba positivo interés, y era de desearse que los Sres. Académicos que, por circunstancias especiales, poseyeran algunos datos conducentes á ilustrar la materia, se sirvieran darlos á conocer. El autor ha demostrado con abundantes y sólidas razones que la enfermedad que reinó en Orizaba durante el período de tiempo señalado fué realmente la fiebre amarilla y no el paludismo; y la opinión expuesta se encuentra, además, robustecida por el hecho bien sabido de que el Sr. Mendizábal conoce bastante aquella localidad, en la cual ha ejercido mucho tiempo. Por tal motivo, se halla en condiciones de poder afirmar que, con anterioridad á esa epidemia, no ha existido en Orizaba la fiebre amarilla. La circunstancia de haber llegado ésta á la altura de la citada población es alarmante; pues antes se creía que no había los peligros de la propagación á determinadas altitudes y